El Periódico del SAPI

Nº 3183

DOMINGO
03 MAYO 2026 / AÑO 10

RIF: G-20008399-9

DEPÓSITO LEGAL: Nº. PPI201501DC1753

Sapi Vzla | @sapi_ve | @sapi_venezuela | SAPI Venezuela | @sapi_venezuela

Cruz de Mayo: Símbolo de abundancia nacional

El Velorio de la Cruz de Mayo es una tradición colmada de color y fervor, arraigada en la cultura venezolana. Esta festividad no solo es un homenaje al símbolo del cristianismo, sino también al inicio de las cosechas cultivadas en tierras fértiles.

Cada 3 de mayo, los cantos de décimas fulías acompañan esta celebración con danza y degustación de gastronomía, para rendir tributo a este símbolo de la Iglesia católica. Hombres y mujeres, vestidos con trajes típicos, se agrupan alrededor de la cruz de madera decorada con flores, cintas y otros elementos que representan la esperanza y fertilidad de la tierra.

En los estados Aragua, Carabobo, La Guaira, Miranda y los Andes, los devotos recuerdan esta tradición y comparten el mismo espíritu de alegría y fe. Sus fieles veneran la época de lluvia y conmemoran el hallazgo de la Cruz de Madera, donde pereció Jesucristo.

Los fieles realizan procesiones en honor a la cruz. En muchas localidades, se llevan a cabo competencias de cruces adornadas, y los participantes muestran su creatividad en la elaboración de estas estructuras. En el año 2014, el Gobierno Bolivariano declaró a la Cruz de Mayo Patrimonio Cultural de Venezuela, para enaltecer una de las tradiciones populares más antiguas y significativas del país.VTV

Mundo

OTAN analiza detalles de la retirada de Alemania de cinco mil soldados

La portavoz de la Alianza Atlántica, Allison Hart, señaló que la decisión, tomada por el presidente Donald Trump tras sus recientes choques con el canciller Friedrich Merz, subraya la necesidad de que los socios europeos asuman una “mayor cuota de responsabilidad” en materia de seguridad y defensa.

El Pentágono anunció el retiro de los efectivos militares de EE. UU. que se encontraban en territorio alemán, al precisar que la operación se completará en un plazo de seis a 12 meses.

Se informó además que Washington ya no enviará la unidad de artillería de campo equipada con misiles que la Administración Biden había prometido para Europa en 2024.

La medida se dictó luego de un fuerte intercambio de críticas entre Merz y Trump, debido al conflicto en Medio Oriente.VTV

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2025-000192
Presentada en Caracas, 03 DE DICIEMBRE DE 2025
Solicitada por: SANCHEZ SILVA MANUEL ALEJANDRO Domicilio: AV. ALAMEDA ENTRE AV. BOYACA Y AV. CARABOBO EDF. RESIDENCIAS ROSALCLASSIC TORRE 0 PISO 01 APTO 1-A URB. EL RETIRO CARACAS País: VENEZUELA

Nombre del Inventor(es): SANCHEZ SILVA MANUEL ALEJANDRO
Titulo: NEBULIZADOR ULTRASONICO DE MALLA VIBRATORIA PORTÁTIL DE CONFIGURACIÓN MANOS LIBRES
Resumen: NEBULIZADOR ULTRASÓNICO DE MALLA VIBRATORIA PORTÁTIL CON CONFIGURACIÓN MANOS LIBRES

SE PRESENTA UN NEBULIZADOR PORTÁTIL ULTRASÓNICO DE MALLA VIBRATORIA QUE COMPRENDE UNA CARCASA CON ELECTRÓNICA INTEGRADA, UN MÓDULO DE RESERVORIO EXTRAÍBLE DE 10 ML CON MALLA PIEZOELÉCTRICA EN SU BASE, UN SISTEMA DE ACOPLAMIENTO ELÉCTRICO DIRECTO MEDIANTE PINES, UN MECANISMO DE RETENCIÓN POR BALINES Y RESORTES, UNA MASCARILLA FACIAL LIBRE DE LÁTEX, UN SISTEMA DE SUJECIÓN MANOS LIBRES CON CORDÓN ELÁSTICO Y UNA BOLSA PROTECTORA DE TELA SMS, PROPORCIONANDO UNA ADMINISTRACIÓN SEGURA Y EFICIENTE DE MEDICAMENTOS CON AUTONOMÍA EXTENDIDA, MÁXIMA PORTABILIDAD Y CAPACIDAD DE USO SIN MANOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1

SAPI
Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS

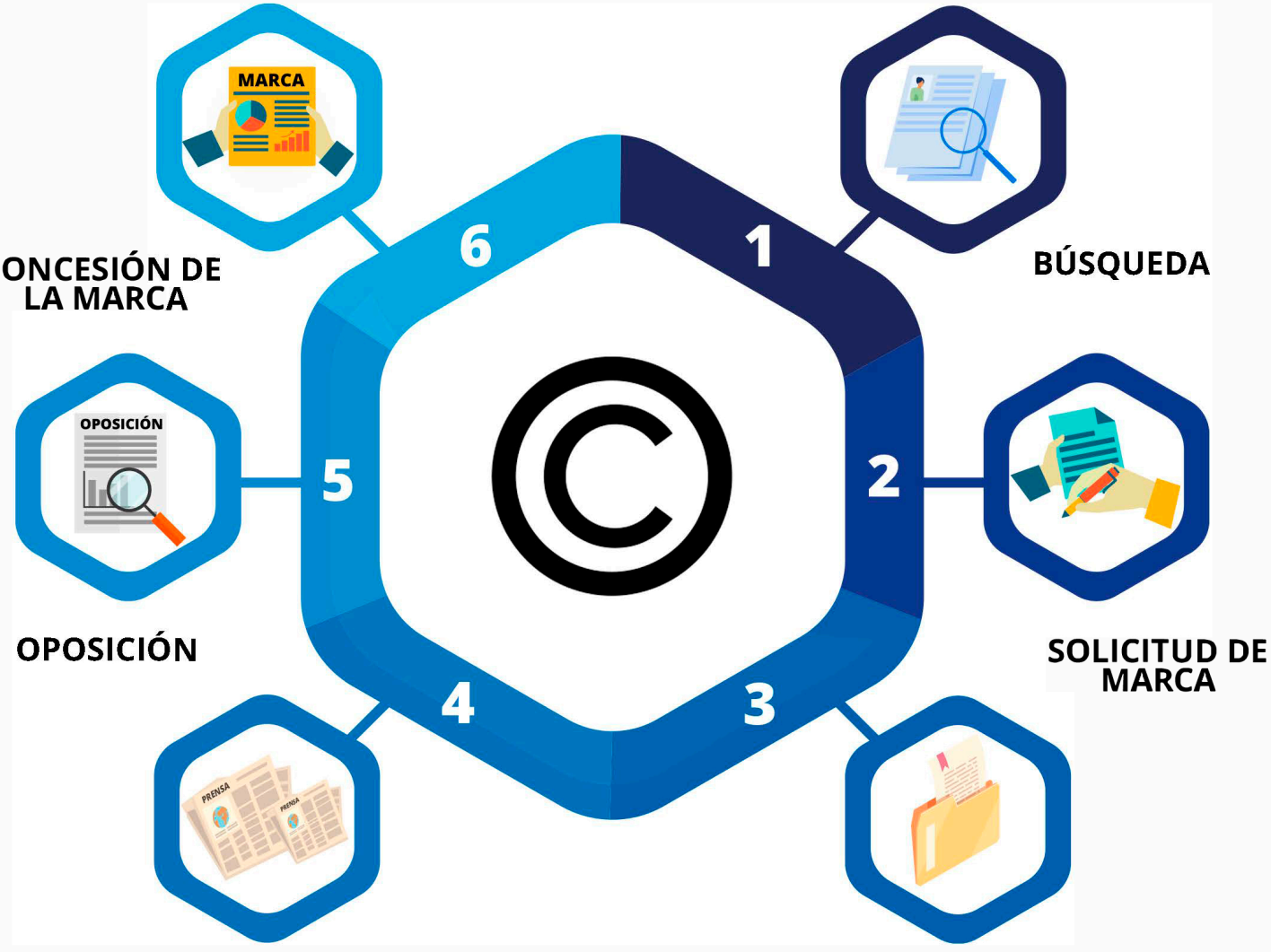

LAPSOS:

Deacuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: **Entre 8 y 12 meses.**